

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
CON PERSONERÍA JURÍDICA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL N ° 1852 DEL 31-07-2002
REGISTRO CALIFICADO 14237
NIT: 860.510.627-6

CERTIFICA:

Que la Señorita **SANDOVAL MEJIA DIANA CAROLINA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1020819205 de Bogotá, para matricularse en el **PROGRAMA PROFESIONAL DE CINE Y TELEVISIÓN**, en el primer periodo lectivo de 2022, debe de cancelar:

TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. (\$3.773.600).

NOTA: El estudiante solicita un (01) giros adicionales para continuidad en el programa y las materias no han sido cursadas.

Se expide el presente certificado a solicitud de la interesada con destino a ICETEX para pedir giro adicional, en la ciudad de Bogotá D.C., a los catorce días (14) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021) debidamente firmado.



ANTONIO JOSE MORENO ACOSTA

Coordinador Financiero

Tel: 7434343 ext. 6208